

## **ACTA DE PUBLICACIÓN DE RESULTADOS DE LAS VOTACIONES A PRESIDENTE DE LA FEDERA- CIÓN.**

### **RESULTADOS DEFINITIVOS**

En Sevilla, a las 11:00 horas del día 20 de diciembre de 2013, se reúnen en la sede de la Oficina Electoral de la Federación Andaluza de Pádel, los siguientes miembros de la Comisión Electoral Federativa:

- D. Manuel Seco Gordillo, Presidente.
- D. Carlos Galán Cáceres, Vocal.
- D. Pedro Rodríguez López de Lemus, Secretario.

Constituyendo el objeto de la reunión la resolución de las impugnaciones contra la proclamación provisional de resultados y la publicación del resultado definitivo de las votaciones a Presidente de la Federación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 24.1 de la Orden de 31 de julio de 2007, por la que se regulan los procesos electorales de las federaciones deportivas andaluzas, y no habiéndose presentado impugnaciones ni reclamaciones al Acta de 16 de diciembre de 2013, se adopta el siguiente

### **ACUERDO**

***«PROCLAMAR A DOÑA MARÍA DEL MAR GARCÍA-LORCA FERNÁNDEZ COMO PRESIDENTA ELECTA DE LA FEDERACIÓN ANDALUZA DE PADEL.***

*Publicar la presente resolución en la página web de la FAP y comunicar dicho nombramiento a los órganos administrativos correspondientes».*

Y no teniendo más asuntos que tratar se da la presente reunión por terminada a las 12:00 horas, de todo lo cual como Secretario CERTIFICO.

VºBº el Presidente	El Secretario
	
<i>Fdo.: Manuel Seco Gordillo</i>	<i>Fdo.: Pedro Rodríguez López de Lemus</i>